



XI legislatura

Año 2025

Parlamento
de Canarias

Número 340

29 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-6037 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre valoración del Gobierno ante la retirada de unos 10.000 alojamientos de las plataformas turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 1

11L/PO/C-6093 De la Sra. diputada **D.^a Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre valoración de la evolución de los costes laborales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 2



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-6037 *Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración del Gobierno ante la retirada de unos 10.000 alojamientos de las plataformas turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo*

(Registro de entrada núm. 202510000011483, de 16/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración del Gobierno ante la retirada de unos 10.000 alojamientos de las plataformas turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.
Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2025. El SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo, doña Jéssica de León, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la retirada de unos 10.000 alojamientos de las plataformas turísticas?
En Canarias, a 16 de octubre de 2025. El DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-6093 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre valoración de la evolución de los costes laborales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000011654, de 21/10/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de octubre de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

20. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

20.1. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre valoración de la evolución de los costes laborales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo, a los efectos de estar disponible para su inclusión en la próxima sesión.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2025. El SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023*, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la evolución de los costes laborales?
Canarias, a 21 de octubre de 2025. LA DIPUTADA, Paula Jover Linares.

